

LA PROVINCIA

PERIÓDICO BISEMANAL DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CARMEN, N.º 2.

AÑO I

SÁBADO 24 DE DICIEMBRE DE 1904

NÚMERO 25

QUINTAS

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Dirección Carmen, 42, 1.º

(Esquina a la Calle del Doctor Dou)

BARCELONA

DELEGACION EN GERONA — HUERTAS, 18 — 2.º 2.ª

El gran número de pólizas suscritas en toda España, en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros, después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libres por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados. — Tipo de redención en todas las quintas: 150 duros

No debe pagarse el dinero antes del sorteo.

En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de R. O. establecido en Barcelona pide casi todos los años, grandes sumas a sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público, no se nos confunda con aquella Asociación, ya que este Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

DEPOSITARIOS EN ESTA CAPITAL.

BANCO DE ESPAÑA

Señores CARRERAS, SUÑER HERMANOS, Banqueros

Señores HIJOS de J. MONSALVATJE Banqueros

MARTINEZ y Compañía

Para prospectos, informes y suscripciones dirigirse al Delegado D. FRANCISCO de P. VILA — Huertas, 18 2.º, 2.ª — GERONA

Los proyectos de Mistral

Un amigo de Federico Mistral que le ha visitado estos días en Maillane halló al ilustre anciano, emocionado y como aturdimado por su reciente triunfo.

Una montaña de cartas, tarjetas y telegramas enviados de todas partes llena el gabinete de trabajo del poeta.

Mistral decía riendo: Mirad, yo ya no se donde estoy después de esta lluvia de papel que cae en mi casita desde hace ocho días.

De todos los homenajes, ninguno más satisfactorio para el poeta que una carta que le ha dirigido desde Madrid don José Echegaray, que ha tenido la gloria de partir con el cantor de *Mireia* el premio Nobel. La carta que está escrita en francés dice así:

Madrid 17 Diciembre.—Ilustre y querido maestro: En mi carta de gratitud a la Academia de Suecia por el premio Nobel de literatura, he añadido las líneas siguientes: «Acepto con profunda gratitud el honor que se me ha concedido; honor superior a mis modestos méritos, y honor aumentado por la partición con Federico Mistral a quien respeto y admiro».

Lo que dije en la carta, lo repito hoy con toda sinceridad y efusión:

Permitidme querido maestro un juego de palabras que mi afección a las matemáticas excusará y permitidme deciros que la *división* del premio Nobel con vos, no ha sido para mí una *división*, sino una verdadera *multiplicación*; la *multiplicación* del honor concedido.

Cuando durante mi juventud leía con entusiasmo vuestras creaciones poéticas, estaba lejos de prever que con el tiempo, mi buena fortuna y la benignidad de la Academia de Suecia me asociarían un día a vuestra personalidad.

En medio de nuestra literatura moderna—tan

vigorosa, tan profunda, algunas veces harto sombría por la pintura de pasiones violentas—habéis arrojado la bella y radiante luz de vuestro viejo sol de Provenza y la dulce poesía de vuestros cantos de amor.

Puedo añadir que en el ocaso de mi vida vos me ilumináis al acercaros a mí, con un destello de vuestra gloria. ¿Puedo aspirar a más? Ciertamente que no, y sin embargo deseo más, deseo vuestra amistad.

En la venturosa ocasión que nos reúne, representamos, vos por derecho propio, yo eventualmente, dos literaturas hermanas, como hermanos deben ser los dos pueblos que las han creado.

Dejadme, pues, expresaros mi satisfacción y ofreceros personalmente el testimonio de la simpatía que siento por el canto poético de Provenza y por el ilustre poeta de Francia, de esta Francia, la gran nación que ha dado a la Historia tantos poetas y sabios inmortales.

Creed, querido maestro, en la sinceridad de mi afecto y admiración.

JOSÉ ECHEGARAY

De luengas tierras...

Un médico de Argel ha tenido una idea original, que ha presentado a los sindicatos médicos de todos los departamentos de Francia.

Todos los médicos, dice, pagarán un franco por cada defunción que registren. Además abonarán 25 céntimos para gastos de correo. Se calculan en 21,000 los médicos de Francia, y la tasa propuesta producirá una respetable cantidad, que será entregada a los herederos directos del difunto o a una caja medical, en su defecto.

El proyecto viene a ser algo así como una ofrenda expiatoria de los errores del doctor.

El propagandista de la idea calcula que la mortalidad anual corresponde a 400 víctimas por

galeno, siendo, por lo tanto, 500 francos la cantidad que cada médico deberá depositar para sus muertos.

Aunque el doctor argelino no lo diga, hay para el médico temporadas de suerte y de desgracia, y en ciertas épocas la ofrenda expiatoria costará cara a algunos profesores.

Puestos a reflexionar, se nos ocurre la idea de preguntarnos si el filantrópico doctor habrá hecho la proposición con intención maliciosa,

Quién sabe si se habrá dicho: «Después de todo, no estamos seguros de nada, y hay, por nuestra parte, una gran pretensión al querer curar a nuestros semejantes,

»Debemos, pues, una indemnización a la familia cada vez que muere un cliente.»

Si así ha pensado, ha demostrado el doctor tanta modestia como humanidad.

Si, por otra parte, ha considerado que este impuesto suplementario de 1'25 francos, puede tener por consecuencia hacer a sus colegas más circunspectos, también merece elogios.

Será curioso ver a un médico procurando desesperadamente detener a un moribundo a las puertas de la muerte y diciéndole severamente:

—No hagamos tonterías: parece que os empeñéis en que pague cinco reales contra mi voluntad.

Movimiento de las ideas en Francia

Los mezquinos incidentes de la política de partido se suceden aquí sin interrupción, y son más ó menos ridículos. El último fué promovido por un profesor que puso en duda la misión divina de Juana de Arco. El profesor en cuestión cometió el error de dirigirse a unos niños en un lenguaje a propósito únicamente para jóvenes de escuelas superiores. Con este motivo los niños protestaron, muy contentos de poder armar ruido y esto ha dado lugar a una serie de manifestacio-

nes burlescas. Se ha visto á nuestros diputados disertar sobre Juana de Arco en la Cámara, al paso que M. Deroulede se atraía de parte de M. Jaurés un envío de testigos...

Todo esto no ha de impedir que la Doncella de Orleans haya sido una figura extraordinaria y que su intervención haya sido tal vez causa de un enorme error político. En efecto, ella sobdó dos regiones, el Sur y el Norte del Loira, que nada tienen de común entre sí, y que, aun hoy día, dan lugar á profundas antinomias. Para los provenzales, los pariscenses son extranjeros detestados. Nadie puede decir si una Francia compuesta de la Bélgica, la Isla de Francia y la Turena hubiera sido infinitamente más homogénea. Yo que he vivido en Flandes y paso el invierno en el Mediodía, puedo afirmar que estoy convencido de lo absurdo de las fronteras entre Arras y Mons y de lo absurdo de su falta entre Lyon y Ariñon, Portiers y Tolosa. Pero Juana de Arco no tenía obligación de conocer la etnología y la economía política. Aquella gran iluminada, á la que hicieron traición el rey, la nobleza y la Iglesia, no deja de ser por eso admirable, como encarnación de la fuerza popular y nacional.

Otro debate no menos ridiculo es el promovido acerca de la reforma de la ortografía, que pretende imponernos un horrible vocabulario «simplificado». En realidad se reduce á la imitación de esas cartas de criadas y soldados, que se divierten en componer los atores cómicos y que son ilegibles á primera vista. Nada hay más vano que el ideal de corrección gramatical que se impone en las escuelas con detrimento de la inteligencia y de la espontaneidad. Pero, si para destruir esta rutina, se pretende inventar otra ¿donde está la ventaja? No es dudoso que si los reformadores triunfan seran tan tiránicos como los puristas á quienes combaten. Y entonces, si tiene uno la desgracia de escribir «une femme» y no «une fame» (según la nueva ortografía); ¡eso constituirá una falta! Se declarará que un discípulo es perverso y mal intencionado si se obstina en escribir con una *e* el sonido *a* y á poner dos *mm* donde basta una sola.

Agréguese á esta simple observación que los millares de obras maestras impresas resultarán completamente incomprensibles, tal como se hallan de aquí á diez años y que para comprenderlas será preciso reimprimirlas todas, traduciéndolas en la nueva ortografía. Con esto se tendrá una idea de la locura que se quiere hacer prevalecer.

Una lengua es un organismo vivo que se modifica por si mismo á través de los siglos y no tolera esos golpes autoritarios. Todo induce á creer que la reforma de la ortografía no ha de causar más perjuicios á la literatura que los que le ha causado el Diccionario de la Academia, del que nadie se cuida. Pero hay que convenir en que vemos actualmente desarrollarse en Francia muy lamentables manías ó caprichos.

Camille Maclair.

París Diciembre de 1904.

¡Navidad!

La fiesta de hoy es la fiesta de la familia, la fiesta del hogar por excelencia, la de las alegrías íntimas, de los recuerdos de la infancia, reavivados en la memoria de los hijos por el cariño de la madre.

Hoy hace falta más que nunca establecer el culto á la familia, en cuyo regazo todos hallamos consuelo á las amarguras de la vida y fuerzas para sostener la ruda lucha por la existencia. A los odios feroces generados por el positivo mercantilista deben sustituir los amores cristianos, los sentimientos altruistas que alentaban en los pechos santos de la humilde familia de Nazareth.

Los pueblos que van á la vanguardia del progreso, son precisamente los que han conservado el culto tradicional y respetuoso á la familia, base de todo agregado social.

Repitamos con el mensajero de la buena nueva: GLORIA Á DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA PARA LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD, en contraposición al grito de guerra exterminadora lanzado por los terroristas de acción con sus bombas que siembran la muerte y la desolación y por los libertarios y sus afines los revolucionarios de todos matices con sus predicaciones disolventes, de efecto mucho más dañino y trascendente que el estallido de la dinamita.

BALDOMERO TRULLÁS.

Caricaturas



EL COSACO EN CAMPAÑA

—¡Demonio! El médico me ha mandado que tome hierro, pero no á dosis tan grandes.

GUERRA RUSO-JAPONESA



El czar.—Me habéis llamado, divino portero, y aquí me tenéis. Os he ofrecido millares de vidas de mis súbditos, porque morir por la patria es morir por Dios. ¿Queréis más? Tendréis más millares.

San Pedro.—¡Cállate! Si por eso te llamé... ¡Basta, por todos los santos! Me estás llenando el cielo de mártires y ya no podemos andar sin tropezar uno con otro.

CRONICA

La Redacción de LA PROVINCIA desea á sus lectores y abonados unas felices Pascuas de Navidad.

Ha fallecido el conocido procurador de los tribunales, D. Jacinto Vielsa, persona muy querida y respetada en esta capital.

Reciba la afligida familia nuestro sentido pésame.

El señor gobernador, deseando armonizar los intereses del comercio de esta ciudad, con las prescripciones del Reglamento de Descanso dominical ha dictado la siguiente providencia, que ayer hizo pública la Alcaldía por medio de pregón:

« El señor Gobernador civil de la provincia, en oficio de esta fecha, me dice lo siguiente:—Teniendo en cuenta que las fiestas de Navidad empiezan este año el próximo domingo 25 y que por tal coincidencia resultaría sometido dicho día á los preceptos de la vigente ley y Reglamento del descanso dominical, y considerando que de llevarse á vigor la Soberana disposición citada se vería el elemento comercial é industrial privado de su ejercicio así como el público en general de poder adquirir los efectos propios á sus necesidades en las referidas fiestas, y tomando en consideración lo solicitado por V. S.; he acordado disponer por las razones expuestas y en uso de las facultades discrecionales que competen á este Gobierno, teniendo para ello muy presentes los beneficios muy dignos de atención que ha de reportar al comercio é industria general así como al vecindario de esta capital, suspender los efectos de la Ley y Reglamento del descanso dominical para el próximo domingo 25 considerando este día como festivo en cualquier otro que no fuese domingo.—Me complazco mucho en comunicarlo á V. E. para su conocimiento, el de la Corporación de su presidencia y público en general, á cuyo fin se servirá disponer que por bando se haga conocer la preinserta disposición, El Gobernador, Ricardo de Guzmán. »

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Gerona 23 Diciembre 1904.—El alcalde, Francisco de Ciurana.

Esto es una prueba de que el señor Guzmán atiende como dijimos en la anterior edición, los intereses del comercio gerundense secundando de una manera eficaz las gestiones del alcalde, Sr. Ciurana que trabaja activamente por sus administrados

Sabemos que los comerciantes están muy agradecidos al Sr. Guzmán por sus beneficiosas medidas y sobre todo por las buenas disposiciones hácia ellos con estos hechos demostradas.

Esta tarde se ha reunido la Junta municipal para el examen del presupuesto para 1905. Presidió el señor Ciurana, asistiendo los concejales señores Monsalvatje, Garriga, Ensesa, Portas, Sambola, Vilaró, Vivas, Planas, Huix, Leal, Piferrer, Bassols y Corominas y los

Se halla en esta capital la distinguida escritora americana doña Isabel G. de la Solana, que en el mundo de las letras es conocida por el pseudónimo «Flor de Lis» que ha popularizado en diferentes revistas, especialmente en las tituladas «Argentina» y «Buenos Aires».

Vino á España, la ilustre literata, autora de la celebrada obra «Flores y Espinas», para representar en la asamblea de las cámaras de comercio celebrada recientemente en Barcelona á diferentes publicaciones del Norte y Sud de América y en la actualidad se halla en nuestra capital atraída por sus aficiones literarias que la inducen á conocer de cerca nuestra histórica ciudad.

Sea bien venida la distinguida escritora y seale grata su estancia en Gerona.

Hemos recibido un elegante almanaque anunciador de la acreditada casa Serry det Puerto de Sta. María, destiladores de los mejores vinos de Jerez y Cognacs, cuya representación en esta capital poseen los señores Pinet, Oviedo y C.^a Ciudadanos 12.

La asociación «La Dependencia Mercantil» celebrará una conferencia mañana domingo en el local del Centro Federalista á las 2 y media de la tarde tomando parte el secretario de la Asociación de la Dependencia Mercantil de Barcelona don Enrique Orobitg por lo que la junta suplica la asistencia.

Teatro Novedades.—Grandes y extraordinarias funciones para mañana: tarde, á las tres y media, (3.^a de abono) *La Marsellesa*, desempeñada por toda la Compañía, coro general de soldados y niños. Noche, á las 9 en punto, (8.^a y

Chocolates del Doctor Perez Xifra



Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50, 2 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación

Despacho: Casa-fábrica fundada en 1805
Abeuradors, 2 y 4 Bernardas, 6
GERONA



última de abono) *Jugar con Fuego*, en la que se distinguen notablemente la primera tiple señorita Guillot y barítono señor Segura. Para fin de fiesta la obra cómico-bufa en un acto *I Ferochi Romani*.

Para el lunes tarde, á las 3 y media, 4.^a de abono, *Jugar con Fuego*. Noche, á las 9 en punto, á petición del público última representación del gracioso *vaudeville*, *Els Allotjats*.

Vocales asociados señores Turón: Viure, Fusté, Mercadal, Portabella, Murtra, Llapart, Rahola y Matas.

Diose lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Luego se da cuenta del proyecto de presupuesto para 1905, que es aprobado con una enmienda modificando el impuesto señalado á las vacas y carnes de tocino.

La sesión fué muy accidentada y á trechos borrascosa. Corrían en el salón de sesiones vientos de fronda desatados por la grey regionalista.

En la próxima edición daremos cuenta de ello.

El cónsul inglés en Barcelona se ha dirigido al Comandante de Marina de aquel puerto, pidiendo datos sobre el estado de las obras del puerto de Rosas, á fin de rectificar los planos de derrota de su marina de guerra.

Ampliando la noticia que dimos en anterior edición podemos manifestar que en la reunión celebrada el sábado de la anterior semana por la Junta organizadora de la Asociación de Propietarios Corcheros se aprobó el Reglamento redactado por el individuo de aquella don Mariano de Linares, cuyo proyecto había obtenido ya la aprobación de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán.

La nueva Asociación se organizará en breve; constituyendo secciones Corcheras en los distintos organismos que forman la Cámara Agrícola del Ampurdán y juntas locales en todos los pueblos en cuyos términos existen alcornocales.

El criterio que informa á los elementos organizadores de la Asociación merece las simpatías generales y puede sin duda alguna reportar grandes ventajas en favor del país y especialmente en pro de la producción corchera y á todos los elementos económicos con ella relacionados.

En una extensísima propuesta de destinos publicada por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* figurarán los siguientes que afectan á esta provincia:

Zona de Gerona número 51. = Teniente coronel don Eduardo Fernández García, capitán don Francisco Santano y primer teniente don Enrique Arbolí, á la plana mayor. = Teniente coronel don Pedro Alzamora comandante don Enrique Alemán, capitanes don Emilio de las Casas y don José Armengual y segundo teniente don Desdichado Iglesias, á la caja de reclutas de Gerona número 70. = Teniente coronel don Joaquín Pérez Soriano, comandante don José Sanz Dendiarena, capitanes don Luis Pérez Xifra y don Francisco Montejó y primer teniente (escala de reserva) don Antonio Vila Pica. á la idem de Olot número 71. = Comandante don Manuel Salvador Igual, capitanes don Lorenzo Camps, don Mariano Ciurana, don Isidro Laso y don Enrique Vilá, primeros tenientes don Manuei Bolivar, don Juan Cantero, don Antonio Barranto y don Eliseo Palou, al batallón de segunda reserva de Gerona número 70. = Comandante don Bernardino Bercial, capitanes don Agustín Luque, don Sebastián Pelayo, don Pedro Valderrama y don Wenceslao Sahún y primeros tenientes don José Poch y don Emilio Rodríguez Ruiz, al idem de Olot número 71. = Coronel don Antenor Due-

lo, á la vicepresidencia de la comisión mixta de reclutamiento:—Comandante don Francisco Meriñigo Abe-lla, al regimiento de San Quintín.

Soleyada

En una casa de pagés hi havia una donzella que tenia els disset anys d'amor; y era tan bella, que la gent d'aquell vol deyan: «Es una noya com un sol.» Ella prou la sabia la parentela qu'ab el sol tenia, que cada matinada l'astre de foch y ambre li entrava de plè a plè dintre la cambra, y ella núa, ab delicia, s'abandonava a la fulgent caricia. De tant donarse a aquestes dolces manyes va ficarseli el sol a las entranyes, y ben prompte sentia una ardencia dins d'ella que's movia. «Adeu, la casa meva y els que hi son: jo prenyada de llum me'n vaig pel món.» De tots abandonada, va comensà a rodar per la encontrada. Estava alegre com l'aucell que vola, cantava tota sola, cantava: «Só l'albada que duch el sol a dins y en só rosada. Els cabells me rossejan els ulls me guspirejan els llabis me rubiejan, en les galtes y el front tinch el color y al pit la gran cremor: tota jo só claror contra-claror.» La gent que la sentia s'aturava admirada y la seguia: la seguia pel pla y per la montanya per sentirli cantar la cansó estranya que l'anava embellint de mica en mica. Quan ella va sentirse prou bonica, va dir: «M'ha arribat l'hora», va parar de cantar, y allá a la vora entrava a una barraca que hi havia. La gent que al entorn era sols veyá un resplandor y sols sentia el gemech poderós de la partera. De sobte, les clivelles del tancat van lluir igual qu'estrelles. Desseguit s'aixecá gran foguerada, tota la gent fugia esparverada, y en la gran soletat no més restava un nin igual que'l sol, que caminava y deya tot pujant amunt la serra: «Jo vinch per acostá el cel a la terra...»

JOAN MARAGALL.

Centro Jurídico

DIRIGIDO POR

D. Crisanto Lorente

(ABOGADO)

ATOCHA, 74, 1.º DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas DIEZ pesetas.

EL MÉDICO

don JOAQUÍN MASSA CORNEY

ha trasladado su CONSULTORIO MÉDICO de

CIRUGIA GENERAL á la calle del

PAVO, 8, 1.º

(entre la Rambla de Pi y Margall y plaza del Hospital)

Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde

Primo Palomé
RELOJERO Y MECANICO
Representante en Gerona de las máquinas para coser, bordar, WERTHEIM
Se venden máquinas última novedad garantizadas, silenciosas y rápidas, ¡3000 puntadas por minuto!
Variado surtido de relojes de todas clases y accesorios para las máquinas de coser.
Esta casa pone en conocimiento del público que en ella habrá una sesión, que enseñará á coser y bordar las que comprenden máquinas.
Recomposición de máquinas y relojes.
5, Bellesterías, 5. (frente á los Cuatro Cantons) — GERONA



¡Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ

Gran Posada "Imperial,"

(a) CASA LA QUIMA

á cargo de

JOSÉ BARRIS

Carmen, 2. — GERONA

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos.

Vinos legítimos de cosecha particular

Sabañones

Se curan rápidamente con el SANOL PIZÁ, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—De venta en Barceloua: Plaza del Pino, 6, Farmacia del Dr. Pizá.

Centro general administrativo

DE

Pinet, Oviedo y C.

CIUDADANOS, 12, BAJOS.

Altas y bajas de la contribución industrial y territorial.—Asesoramiento de toda clase de asuntos administrativos — Alcoholes — Propiedades — Privilegios y patentes — Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Hacienda y demás Centros — Representación de Corporaciones, Sociedades y particulares — Administración de fincas — Redenciones, etc., etc.

Imp. Rahola, Independencia, 15.—Gerona

La Provincia

Periódico bisemanal de Avisos y Noticias

Saldrá los Jueves y Sábados

Precios de Suscripción

En toda España 250 ptas. trimestre. Anuncios y remitidos á precios convencionales

Redacción y Administración

Carmen, 2

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Gran Hotel y Restaurant del Comercio

GERONA

PROPIETARIOS

Señores Serra y Vidal

Está situado en el centro de la inmortal ciudad, y con la radical reforma sufrida, nada tiene que envidiar á los mejores del extranjero.

Confort y Economía

50 habitaciones lujosamente amuebladas. — Cuarto de baños y duchas. — Salón de lectura, y el incomparable jardín de las acacias. Comedor de verano. Luz eléctrica en todo el Hotel y sus anexos. — Agua inmejorable. — Coche en las estaciones á la llegada de los trenes. — Salones para banquetes.

Intérpretes y personal idóneo para excursiones

30 años de éxito contra la Caries de los Huesos, Reblandecimiento, Debilidad, Escrófula y enfermedades respiratorias. Precios: 1/2 litro 3 pesetas y 3 el litro, Descuento según la importancia de los pedidos; 20, 38 ó 55 por 100.

Solución de Bifosfato de Cal Medicinal

DE LOS

Hermanos Maristas

BARCELONA.—SAN ANDRÉS DE PALOMAR.—BARCELONA

De venta en las farmacias de los señores don Ernesto Vives, Cort-Real 17; don José M.^a Perez, Abeuradors, 2; don Adolfo Grau Romanaty, Progreso, 4, Farmacia del Dr. Roca (antes Améfiller), Cort-Real 4, Gerona.

Depósito general: Pensionado de la Inmaculada, Clavería 12

Vino Restaurador Comabella

El uso de este VINO es insustituible en los estados escrofulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

Farmacia del Dr. Comabella

Calle del Carmen, 23, Barcelona

Banco Vitalicio de España

Seguros vida y accidentes

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS. » 14.780.951'54

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1902: —

Por seguros vida. Ptas. 289.695.227'72 | 419.630.674'72
Por seguros accidentes. » 129.935.447 |
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 25.589.775'54

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64. Barcelona

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

Fundada en 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social.	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000
Primas á cobrar.	79.650.334
Total:	100.855.334
Capitales asegurados.	17.272.202.816
Siniestros pagados.	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. BES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5, principal

CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS: 19.664.748'56

Dirección: Sr. D. FERNANDO de DELAS

Sup. Director: D. JOSÉ M.^a de DELAS

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1903: Pesetas 1.496.378.984'76

La Compañía ha satisfecho por 6.281 siniestros, la importante cantidad de 8.146.949'80 Pesetas

PIANOS 5 DUROS MENSUALES R. MARISTANY

21 diferentes modelos para elegir al contado y á plazos de 1.750 pianos vendidos en 3 años. Plaza de Cataluña. Teléfono 1.390

Considerada esta casa por votación unánime del gremio como la **MAS IMPORTANTE** en su ramo en España.

200 pianos siempre existentes en los Salones para elegir

REGALO: Juntamente con el instrumento adquirido se entregará como obsequio especial de esta acreditada casa,

- 1 Juego zocalos doble cristal.
- 1 Taburete asiento Utrech.

PIANOS DE ALQUILER

PIANOS A LOUER PIANOS FOR HIRE
PIANOS ZU VERMIETHEN PIANOFORTI DA AFFITTARE

BARCELONA. — Plaza de Cataluña. — Teléfono, 1.390

E. Carné Guitart PRACTICANTE CON TITULO
Aprobado por la Facultad de Medicina de Barna.

ESPECIALISTA EN LA APLICACIÓN DE VENDAJES

compuestos para la curación de toda clase de **HERNIAS** (quebraduras)

Confección de fajas ventrales, cinturones elásticos, suspensorios y demás referentes al ramo

ANTIGUA CASA **Guitart** FUNDADA EN 1870

Recibe: Lunes, Martes, Jueves y Sábados de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde

MIÉRCOLES Y VIERNES CONSULTA A DOMICILIO

Los días festivos solo por la mañana

CALLE DEL CARMEN, 13, PISO 2.º — BARCELONA